



ACTA DE CELEBRACION DE LA REUNION DE LA COMISION DE VALORACIÓN PARA COORDINAR EL PROCESO PARA CONSTITUIR BOLSA DE EMPLEO, POR CONCURSO URGENTE PARA CUBRIR MEDIANTE CONTRATO TEMPORAL, 1 PLAZA DE PROFESOR PARA EL TALLER DE FORMACION E INSERCIÓN LABORAL, APROBADAS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2012

En la sala de reuniones de la planta baja del Ayuntamiento de Catral, situada en la Plaza de España, 1 Alicante, siendo las 10:00 horas del día 21 de diciembre de 2012, se reúne la Comisión de valoración nombrada al efecto para la valoración de solicitudes para la constitución de una bolsa de empleo temporal de 1 plaza de profesor para el taller de formación e inserción laboral.

Composición de la Comisión: De conformidad con el Artículo 6 de las bases para la constitución de la bolsa de empleo temporal de 1 plaza de profesor para taller de formación e inserción laboral, se constituye la Comisión Mixta integrada por:

D. Vicente Alonso Valero, funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Catral que actúa como Presidente.

D. José M. Alberola Menarguez, policía local del Excmo. Ayuntamiento de Catral que actúa como Secretario.

D. Jesús Hernández Ríos policía local del Excmo. Ayuntamiento de Catral que actúa como Vocal.

D. Ismael Flores Rodríguez policía local del Excmo. Ayuntamiento de Catral que actúa como Vocal.

Se procede a la recepción de las solicitudes y a la valoración de las mismas según el punto 8.a Experiencia Docente relacionada con el puesto de trabajo solicitado, punto 8.b Experiencia Profesional relacionada con el puesto de trabajo solicitado y 8.c Entrevista Personal del artículo 8 de las bases para la constitución de una bolsa de empleo temporal de 1 plaza de profesor para el taller de formación e inserción laboral.

SOLICITUDES PRESENTADAS PARA INGENIERO TECNICO AGRICOLA O FORESTAL:

APELLIDOS	NOMBRE CANDIDATO	EXP PROFESIONAL	EXP DOCENTE	ENTREVISTA	TOTAL
MARTINEZ RICO	MANUEL	1,5	5	5	11,5
RIQUELME ORTEGA	HUGO	5	1	NP	6
VIGIL JUAREZ	NATACHA	5	5	5	15

Se da por finalizado el acto a las 10,40 horas, firmando la presente acta, ordenándose la publicación de la presente acta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, durante el plazo de tres días, para que los candidatos puedan presentar, en su caso, posibles reclamaciones.

POR PRESIDENTE

Fdo.

VOCAL,

POR SECRETARIO

Fdo.

VOCAL,

Fdo.

Fdo.